



Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
9 de marzo de 2012
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la 11ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el martes 13 de octubre de 2011, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Zdorov (Vicepresidente) (Belarús)

Sumario

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

11-54349X (S)



En ausencia del Sr. Momen (Bangladesh), el Sr. Zdorov (Belarús), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.12 horas.

Tema 18 del programa: Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008
(A/66/75-E/2011/87 y A/66/329)

1. **El Sr. Trepelkov** (Director de la Oficina de Financiación para el Desarrollo), presenta el informe anual del Secretario General titulado “Seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo” (A/66/329), que ofrece una visión panorámica de acontecimientos recientes relacionados con seis esferas temáticas, a saber: 1) movilización de recursos financieros nacionales para el desarrollo, 2) movilización de recursos internacionales para el desarrollo: la inversión extranjera directa y otras corrientes de capital privado, 3) el comercio internacional como promotor del desarrollo, 4) aumento de la cooperación financiera y técnica internacional para el desarrollo, 5) la deuda externa, y 6) tratamiento de cuestiones sistémicas: fomento de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales en apoyo del desarrollo. El último capítulo, relativo al “Mantenimiento del compromiso”, pone de relieve las novedades relativas al proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo.

2. Tras la finalización del informe, la Asamblea General aprobó, en su resolución 65/314, las Modalidades para el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo, que se celebrará próximamente en Nueva York. El orador exhorta a todos los Estados Miembros y a las partes interesadas a participar activamente, al más alto nivel posible, en ese importante evento que es el principal centro de coordinación intergubernamental del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo.

3. **El Sr. Suárez Salvia** (Argentina), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que la continua crisis financiera y económica mundial está anulando las tendencias al desarrollo en numerosos países en desarrollo. Es preciso resolver los problemas sistémicos de la economía mundial, inclusive a través

de la reforma del sistema y la arquitectura financieros mundiales para evitar otras graves amenazas para los países en desarrollo en el futuro.

4. De conformidad con lo convenido en el Programa de Acción de Estambul, los países donantes deben cumplir sus compromisos en materia de AOD a más tardar en 2015, considerar la posibilidad de aumentar los recursos para los países menos adelantados, y destinar esa ayuda a la capacidad productiva para el desarrollo. El orador pide que el desembolso de la ayuda se haga en condiciones previsibles y oportunas, que se ponga fin a las actuales condicionalidades procíclicas que agravan innecesariamente los retos en materia de desarrollo, y que se conceda suficiente espacio político a los países en desarrollo para que puedan elaborar y aplicar estrategias de desarrollo adecuadas. Los esfuerzos nacionales deben complementarse con programas y medidas de apoyo globales, respetuosos de las condiciones y la soberanía nacionales. Es necesario fortalecer la labor de seguimiento de los compromisos en materia de cooperación para el desarrollo. Los mecanismos de financiación innovadores deben tener en cuenta las prioridades de los países en desarrollo y no han de tener efectos negativos en la cuantía de las formas de financiación tradicionales.

5. La crisis ha puesto de relieve la importancia de la liquidez para el desarrollo. Los derechos especiales de giro (DEG) permiten a los países en desarrollo solucionar con rapidez el déficit de financiación externa y aplicar políticas para mitigar las repercusiones de las crisis. Las opciones prácticas en relación con el arduo y costoso proceso de solución de los problemas de la deuda deben examinarse en el marco de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes interesadas de los sectores público y privado. Todo nuevo mecanismo en ese ámbito debe reflejar las múltiples dimensiones de la sostenibilidad de la deuda y su función en la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. Para aprovechar el potencial de contribución del comercio al crecimiento sostenible a largo plazo se requiere un sistema multilateral de comercio universal y equitativo. Todos los países deben abstenerse de aplicar medidas proteccionistas y han de rectificar cualquier medida de distorsión del comercio que se haya adoptado. Es preciso cumplir todos los compromisos establecidos en la Declaración Ministerial aprobada en la Sexta Conferencia

Ministerial de la Organización Mundial del Comercio, celebrada en Hong Kong en 2005.

6. Por último, el orador dice que las limitaciones de tiempo le impiden continuar con su intervención, pero que se ha distribuido el texto íntegro de su declaración.

7. **El Sr. Bairagi** (Nepal), haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de países menos adelantados (PMA), hace suya la declaración formulada por la Argentina en nombre del Grupo de los 77 y China, y dice que la actual situación financiera no debería afectar en modo alguno el cumplimiento de los compromisos, ya que la falta de recursos financieros es un importante obstáculo que impide a esos países alcanzar un crecimiento equitativo. Las deficiencias estructurales, tales como bajos niveles de ingresos *per capita*, ahorro interno e inversiones, y una base impositiva reducida, dificultan considerablemente los esfuerzos de los países menos adelantados para movilizar recursos internos. Además, la situación con respecto al acceso libre de derechos y de contingentes a los mercados deja mucho que desear. Habida cuenta de la incertidumbre en torno a la Ronda de Doha, hay que tratar de alcanzar unos “primeros resultados” con respecto a la aplicación de las disposiciones de la Declaración Ministerial aprobada en la Sexta Conferencia Ministerial de la OMC.

8. Cabe elogiar los esfuerzos que se realizan para alcanzar unos primeros resultados de la Ronda de Doha en la próxima Conferencia Ministerial que se celebrará en Ginebra. La asistencia relacionada con el comercio y el apoyo para la creación de capacidad deben basarse en donaciones, se les ha de dar una amplia distribución y serán de carácter adicional a los actuales compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo (AOD). La AOD es la fuente más importante de financiación externa para todos los países menos adelantados. La asistencia debe asignarse en función de las prioridades nacionales y por conducto de los presupuestos nacionales para asegurar la transparencia, la previsibilidad y la fiabilidad. El próximo cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que se celebrará en Busán, y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, que tendrá lugar en 2012, serán oportunidades para volver a evaluar la eficacia de la asistencia. Hay que ofrecer incentivos a las empresas para que diversifiquen sus inversiones productivas y mejoren sus repercusiones en el desarrollo. El servicio de la deuda continúa absorbiendo una gran parte de los recursos de muchos países menos adelantados. En

consecuencia, la comunidad internacional debe cerciorarse de que se cancelen totalmente las deudas multilateral y bilaterales de esos países, con el propósito de mejorar la sostenibilidad de las medidas de desarrollo.

9. **La Sra. Peterson** (Canadá), hablando en nombre del Canadá, Australia y Nueva Zelanda (Grupo CANZ), dice que se precisa voluntad política y liderazgo firmes para hacer frente a la situación económica y financiera mundial. El Grupo CANZ apoya decididamente el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. Considerando que el comercio sigue siendo un elemento indispensable para el crecimiento económico y la recuperación, la rápida y equilibrada conclusión de la actual Ronda de Doha reviste fundamental importancia para que los países en desarrollo puedan alcanzar un ritmo más acelerado de reducción de la pobreza, y el desarrollo sostenible. El mejor acceso a los mercados debe complementarse con el fortalecimiento de las actividades de ayuda para el comercio con el fin de abordar las considerables limitaciones del lado de la oferta a que hacen frente las economías en desarrollo. La promesa de los asociados internacionales de abstenerse de aplicar medidas proteccionistas y de promover el comercio y la inversión ayudará a mantener los esfuerzos en pro de la recuperación y crear resistencia a futuras conmociones. En su próxima cumbre, los dirigentes del G-20 examinarán otras medidas que podrían ser necesarias como base del crecimiento mundial sostenible.

10. Con respecto a las tendencias mundiales en el sector de los productos básicos, la prioridad fundamental debe ser la de asegurar el buen funcionamiento de los mercados y enviar las señales correctas en materia de precios. Se están adoptando importantes medidas, con inclusión de las adoptadas por los ministros de finanzas del G-20 y los gobernadores de los bancos centrales, para asegurar que los precios de los productos básicos reflejen con precisión los mecanismos fundamentales del mercado. La oradora dice, por último, que el Grupo CANZ acoge con agrado las reformas en curso de las instituciones de Bretton Woods.

11. **La Sra. Smith** (Noruega), hablando en nombre de los países nórdicos, dice que el Consenso de Monterrey ha sentado las bases para la asociación mundial necesaria para la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente. La inseguridad alimentaria y energética, la pérdida de la

biodiversidad y el cambio climático son retos mundiales que deben abordarse con más eficacia. Por otro lado, todos los países han sido afectados por la crisis económica. Aunque la AOD continuará siendo una fuente de financiación de enorme importancia para el desarrollo, no puede ser un sustituto de la movilización de los recursos nacionales. Incumbe a cada país la responsabilidad primordial por su propio desarrollo.

12. Señalando que se estima que las corrientes de capital ilícitas provenientes de los países en desarrollo superan en gran medida la cifra correspondiente a la asistencia total para el desarrollo, la oradora dice que la eliminación de esas corrientes de capital —en definitiva una cuestión de voluntad política— podría ser de gran ayuda para la financiación del desarrollo. La presentación de informes por países podría ayudar a conocer las operaciones financieras de las empresas multinacionales y dar a los países en desarrollo la oportunidad de gravarles impuestos. Otras posibles medidas incluirían la reducción de la fijación de precios inadecuados en el sector del comercio, el intercambio automático de información tributaria y la aplicación de políticas de lucha contra el blanqueo de capitales. La introducción de mecanismos de financiación innovadores también podría generar considerables ingresos. Sin embargo, los Estados no deben utilizarlos como excusa para no cumplir sus compromisos en materia de AOD. La financiación innovadora debe ser adicional a la AOD, además de una fuente de financiación previsible y estable.

13. Por último, dada la complementariedad de los mandatos de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, la oradora las exhorta a coordinar sus actividades con mayor eficacia con el fin de mejorar la gobernanza económica mundial.

14. **El Sr. Talbot** (Guyana), hablando en nombre de los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) que son Miembros de las Naciones Unidas, dice que para la mayoría de ellos es cada vez más difícil encontrar suficiente financiación en condiciones favorables, lo que tiene repercusiones negativas en su labor de planificación del desarrollo. Aunque la CARICOM está dispuesta a explorar la posibilidad de iniciar sistemas de financiación innovadora para el desarrollo, es preciso abordar las repercusiones positivas y negativas de esos sistemas. En particular, debe llegarse a un acuerdo con respecto a los parámetros del término “financiación innovadora”.

15. Para alcanzar un crecimiento mundial más sostenible será necesario coordinar las decisiones de política macroeconómica con otras esferas de la gobernanza mundial, incluidas las relacionadas con el sistema multilateral de comercio, la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. La CARICOM confía en el comercio internacional como poderoso motor del crecimiento, pero teme que su eficacia dependerá de una equilibrada conclusión de la Ronda de Doha.

16. Para abordar las cuestiones financieras internacionales es indispensable mejorar los mecanismos de seguimiento y aplicación de la financiación para el desarrollo. La CARICOM ha desempeñado una activa labor en el ámbito de los acuerdos institucionales para promover la cooperación internacional en cuestiones tributarias, por considerar urgente la necesidad de contar con un organismo intergubernamental para la celebración de un diálogo de amplia base, orientado al desarrollo, sobre cuestiones internacionales en materia de tributación. La CARICOM continuará impulsando la idea de convertir al Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un órgano intergubernamental del Consejo Económico y Social.

17. **El Sr. Birichevskiy** (Federación de Rusia) dice que la Comisión debe aprobar una solución equilibrada y amplia de las cuestiones incluidas en el programa posterior a Monterrey para fortalecer la cooperación entre los Estados Miembros, las instituciones financieras y comerciales internacionales, el sector privado y las ONG en el marco del proceso de financiación para el desarrollo. Las decisiones sobre financiación innovadora deben aprobarse por consenso, y los mecanismos deben complementar, no sustituir, las formas tradicionales de movilización de recursos.

18. La Federación de Rusia está dispuesta a promover una colaboración constructiva con un gran número de asociados sobre la aplicación plena y oportuna de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica, social y esferas conexas. Los esfuerzos nacionales para encauzar las fuentes de crecimiento internas y crear instituciones democráticas sostenibles como base del crecimiento económico sostenible deben complementarse con un apoyo internacional adecuado, que respete la soberanía y la titularidad nacional.

19. A través de los años, el Gobierno del orador ha ido aumentando su contribución al desarrollo internacional y, en 2011, su ayuda a los países en desarrollo, que supera el alivio de la deuda, fue del orden de los 500 millones de dólares EE.UU. Esa ayuda se destinó principalmente a proyectos de largo plazo en las esferas de la educación, la salud y el desarrollo agrícola. Dada la proliferación de procesos de financiación para el desarrollo, la prioridad debe ser asegurar la coordinación con vistas a fortalecer los mecanismos institucionales para el seguimiento de las conferencias de Monterrey y Doha.

20. **El Sr. Rosales Díaz** (Nicaragua) dice que la reticencia de los países donantes a honrar sus compromisos internacionales en materia de AOD es inexplicable a la luz de los gigantescos gastos militares en los que muchos de esos países incurren. Para que la ayuda oficial al desarrollo sea efectiva, debe ser despolitizada y previsible.

21. Es cada vez más claro que una globalización sin instituciones globales adecuadas a las transformaciones que se han realizado en el mundo está llevando al caos. Es indispensable establecer un nuevo modelo económico que pueda atender a las necesidades de la humanidad, eliminar las crecientes brechas entre los ricos y los pobres, y que sea también ambiental y socialmente sostenible. Además, ha de ser democrático, y no permitir que sean unas pocas naciones las que adopten las decisiones que afectan a millones de personas. En particular, debe prever el establecimiento de un nuevo sistema monetario y financiero internacional en el marco de las Naciones Unidas.

22. **El Sr. de Almeida** (Brasil) dice que la plataforma integrada aprobada en virtud del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo sigue siendo un modelo de cooperación internacional en materia de cuestiones económicas y financieras. A medida que se aproxima la fecha fijada para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es indispensable que los asociados desarrollados cumplan sus compromisos en materia de AOD.

23. El criterio de participación de múltiples interesados aprobado en Monterrey y Doha constituye una importante innovación. Al reunir al Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

(UNCTAD) y las Naciones Unidas, los Estados Miembros están reconociendo la necesidad de contar con coherencia política y cooperación entre las principales organizaciones internacionales responsables de la aplicación del programa de desarrollo. Aunque todavía hay margen para mejoras, complacen a la delegación del orador los recientes progresos alcanzados en esa esfera.

24. Al respecto, el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo será una oportunidad para realizar una evaluación conjunta de la situación de aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, y para examinar las tareas que quedan por delante. El mecanismo intergubernamental de seguimiento del proceso de financiación para el desarrollo sigue siendo una fuente de inquietud para su delegación. Recordando una serie de propuestas formuladas en los últimos dos años, dice que representan la opinión consensuada de los países en desarrollo con respecto a la necesidad de fortalecer las actividades de seguimiento de la financiación para el desarrollo.

25. Por último, señalando que la Conferencia de Monterrey es la única gran cumbre de las Naciones Unidas relacionada con el desarrollo que no ha dado lugar a la creación de un órgano intergubernamental permanente que promueva la aplicación de sus resultados, el orador dice que el establecimiento de una comisión funcional sobre la financiación para el desarrollo sería de gran utilidad para abordar las inquietudes de los países en desarrollo.

26. **La Sra. Luna** (México) dice que la utilidad del programa de financiación para el desarrollo radica en que ofrece una amplia visión de las dificultades que enfrentan los países para la movilización de los recursos para el desarrollo. El quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo podría aportar nuevo impulso a las deliberaciones sobre la cuestión. La crisis económica y financiera continúa afectando la movilización de los recursos nacionales y extranjeros, y está aumentando la presión que soportan los países en relación con el cumplimiento de sus compromisos internacionales en el ámbito de la cooperación para el desarrollo. Se requiere una profunda reforma del sistema financiero internacional para promover la eficacia y la transparencia y establecer los mecanismos adecuados de vigilancia, reglamentación y rendición de cuentas.

27. Los mecanismos de financiación innovadores deben ser un complemento de la AOD, pero no sustituirla. México no apoyará ninguna iniciativa que afecte las remesas de los trabajadores migrantes mediante impuestos a las transacciones internacionales. Esas remesas son los salarios que los migrantes envían a sus familiares en sus países de origen. Se está registrando un considerable aumento de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, pero no pueden ser un sustituto de la cooperación Norte-Sur. Para mitigar los efectos negativos de la actual crisis financiera, los países de ingresos medianos deben mancomunarse fuerzas de modo que se facilite la asignación de la AOD y se promueva la cooperación a través de una mejor utilización de los recursos humanos y financieros y de una mayor sinergia entre diversos mecanismos de cooperación técnica y científica, incluidas las formas de cooperación tradicionales, triangulares y Sur-Sur. El cumplimiento de los compromisos contraídos en Monterrey y Doha es crucial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

28. **El Sr. Alhemeiri** (Emiratos Árabes Unidos) dice que hay que realizar mayores esfuerzos para aplicar las recomendaciones de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008, que incluyen un marco general para superar los obstáculos a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los Emiratos Árabes Unidos lograron contener la crisis económica y financiera utilizando sus propios ingresos derivados del petróleo para ampliar de sus fuentes de ingresos y perfeccionar los recursos humanos, lo que les permitió mantener su asistencia para el desarrollo destinada a otros países. La inversión extranjera en los Emiratos Árabes Unidos permaneció en un nivel relativamente alto en comparación con otros países durante la recesión económica. En 2010, el país proporcionó 1.530 millones de dólares EE.UU. en donaciones incondicionales y préstamos en condiciones concesionarias, habiéndose asignado alrededor del 80 por ciento de esa suma a la construcción de infraestructura y la mejora de los niveles de vida en aproximadamente 120 países.

29. Los Emiratos Árabes Unidos también son un contribuyente líder en proyectos relacionados con los desastres naturales y los conflictos armados, particularmente en el Afganistán, el Cuerno de África, el Territorio Palestino Ocupado y el Pakistán.

30. El país está tomando medidas para reducir las emisiones de carbono e invertir en recursos renovables. Se está construyendo una nueva ciudad, Masdar City, en las afueras de Abu Dhabi, en la que funcionará un centro de investigaciones sobre la energía sostenible, de categoría mundial. Los Emiratos Árabes Unidos son sede de la Agencia Internacional de Energías Renovables, y son uno de los principales inversores en energía renovable en Europa y en pequeños Estados insulares en desarrollo.

31. El país del orador participa en las actividades de desarrollo de organizaciones regionales tales como la Liga de los Estados Árabes, la Organización de la Conferencia Islámica y la Organización de Países Exportadores de Petróleo, y en los tres últimos años ha duplicado el volumen de su comercio con África. Apoya el alivio de la deuda y la condonación de la deuda en favor de los países pobres.

32. **El Sr. Islam** (Bangladesh) lamenta que la mayoría de los países desarrollados todavía no haya cumplido sus compromisos en materia de AOD y agradece a los que lo han hecho. Se manifiesta de acuerdo con los países nórdicos en que las fuentes de financiación innovadoras deben ser un complemento de las fuentes de financiación tradicionales. Señalando que Monterrey es la única gran cumbre de las Naciones Unidas que no ha dado lugar a la creación de un marco de seguimiento institucional, dice que es preciso establecer ese marco con carácter urgente. El número de países menos adelantados se ha duplicado desde 1971, y sin embargo la financiación para el desarrollo se encuentra actualmente en un nivel históricamente bajo.

33. **El Sr. Zhang Yi** (China) dice que la financiación para el desarrollo ha adquirido un carácter más urgente desde el inicio de la crisis financiera mundial. Aunque el total de la AOD ha aumentado, aún se sitúa por debajo de los compromisos en materia de AOD. Las Naciones Unidas deben continuar desempeñando una función de liderazgo en la esfera de la financiación para el desarrollo, promover el establecimiento de una asociación mundial para el desarrollo basada en la igualdad y el beneficio mutuo, asegurar la coordinación y armonización de las diversas políticas internacionales para el desarrollo, y adoptar medidas para garantizar la aplicación amplia del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

34. Con esos propósitos, la comunidad internacional debe: a) reforzar la aplicación y la vigilancia de la AOD, b) fortalecer la coordinación de las políticas macroeconómicas y promover el crecimiento sostenido y equilibrado de la economía internacional, c) acelerar las negociaciones de la Ronda de Doha y oponerse al proteccionismo, d) mejorar la gobernanza económica mundial y continuar la reforma del sistema financiero internacional con el objeto de dar una mayor representación a los países en desarrollo, y e) explorar activamente nuevos canales de financiación para incrementar la cuantía de la AOD. La financiación innovadora debe complementar —no sustituir— la AOD. Para ayudar a otros países en desarrollo a hacer frente a la crisis, China, entre otras cosas, ha reducido o condonado las deudas de los respectivos países y ha fortalecido la cooperación en una serie de esferas. Continuará incrementando su ayuda exterior en el marco de la cooperación Sur-Sur, desempeñando una función activa en la financiación internacional para el desarrollo y promoviendo una amplia aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

35. **El Sr. Ahmed** (India) dice que la comunidad internacional debe cumplir los compromisos contraídos en Monterrey y Doha para que puedan adoptarse medidas realmente eficaces encaminadas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de otros objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Aunque la inversión extranjera directa (IED) y el comercio son importantes, la AOD sigue siendo una valiosa fuente de financiación para los países en desarrollo. Sin embargo, en 2010 solo cinco países donantes cumplieron sus compromisos en materia de AOD, el grueso de la AOD se sigue asignando al sector social, y es muy reducido el porcentaje que se destina al sector productivo. Esa situación tiene que cambiar.

36. La comunidad internacional debe cumplir sus compromisos en lo que respecta a asegurar una asistencia previsible para el desarrollo, que incluye financiación en condiciones favorables, alivio de la deuda y apoyo a las estrategias nacionales de desarrollo. Habida cuenta de las necesidades, es imperativo explorar fuentes de financiación innovadoras, que sean un complemento de la AOD, sin sustituirla. Se necesita una comprensión común de lo que se entiende por fuentes de financiación innovadoras, y dichos fondos deben desembolsarse en función de las prioridades de los países en desarrollo.

La reforma amplia de la arquitectura financiera internacional para abordar las cuestiones sistémicas reviste fundamental importancia para el proceso de la financiación para el desarrollo.

37. **El Sr. Pisarevich** (Belarús) dice que el contexto actual de subida vertiginosa de los precios de la energía y los alimentos, al que se suman las crisis de la deuda soberana en una serie de países desarrollados y una situación de creciente proteccionismo, amenazan con sumir al mundo en una nueva recesión. En consecuencia, es urgente la necesidad de establecer un sistema financiero mundial equitativo, capaz de hacer frente a las crisis mundiales. Deberá tratarse de una arquitectura inclusiva, ya que todas las partes interesadas internacionales deben poder influir en las cuestiones económicas y financieras importantes. En consecuencia, es preciso establecer una asociación mundial para el desarrollo que reúna a los Estados, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector privado.

38. Por último, conviene incrementar el apoyo financiero a los países de ingresos medianos, que en los últimos años han alcanzado elevadas tasas de crecimiento económico, representan casi las dos terceras partes de los pobres del mundo, y cuyas posibilidades de alcanzar buenos resultados son, por consiguiente, de fundamental importancia para la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente.

39. **El Sr. Seksenbay** (Kazajstán), señalando que las reformas en curso del sistema financiero internacional significarán que las instituciones de Bretton Woods desempeñarán una función de fundamental importancia en la ayuda a los países para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, exhorta a las Naciones Unidas a aprobar el establecimiento de un mecanismo intergubernamental más eficaz para asegurar una proceso de examen exhaustivo, manteniendo al mismo tiempo su criterio de participación de múltiples interesados. Los Estados Miembros no deben escatimar esfuerzo alguno para cumplir los compromisos contraídos conjuntamente en la Cumbre del Milenio, en Monterrey y en Doha. En ese contexto, pone de relieve la necesidad de alcanzar progresos para atender a las necesidades especiales de los países sin litoral y exhorta a las partes interesadas a aplicar las recomendaciones del Programa de Acción de Almaty. Pide también que se preste apoyo a los países de

ingresos medianos con el fin de que puedan mantener los progresos alcanzados hasta el momento.

40. Para lograr un cambio en la situación es necesario identificar fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo y centrar la atención, entre otras cosas, en el sector privado. Kazajstán ha establecido asociaciones entre los sectores público y privado, encontrando que tienen un considerable potencial para atraer la inversión privada. Además, un sistema multilateral de comercio equitativo, basado en las normas y previsible, sería de beneficio para todos y favorecería la integración económica, en particular de los países sin litoral. Por último, el orador dice que Kazajstán ha alcanzado considerables progresos en el ámbito del desarrollo sostenible y que la asistencia técnica de la comunidad internacional para ayudar a resolver los problemas del desarrollo es de gran importancia para el país. Habida cuenta de la rápida evolución del entorno de desarrollo, Kazajstán está dispuesto a cooperar con todas las partes en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

41. **El Sr. Sul Kyung-hoon** (República de Corea) dice que, a pesar de los considerables progresos que se han alcanzado en el ámbito de la financiación para el desarrollo, la comunidad internacional hace frente a considerables dificultades. La inestabilidad financiera y económica mundial no debe ser una excusa para prestar menos atención a los compromisos relacionados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En consecuencia, es preciso continuar desplegando esfuerzos para aumentar la AOD. Por otro lado, para alcanzar los mejores resultados, los limitados recursos de la AOD, y otros recursos, deben asignarse de manera coordinada y, en vez de concentrarse en unos pocos países, deben destinarse a los países más necesitados. Además, tendrían que complementarse con asociaciones, que no se limitarían a los donantes, los países beneficiarios y las organizaciones internacionales, sino que incluirían a varios otros asociados para el desarrollo como la sociedad civil, las fundaciones privadas y el sector empresarial. La República de Corea tiene la firme intención de triplicar sus contribuciones en materia de AOD entre 2008 y 2015, y ha introducido un impuesto de solidaridad a las líneas aéreas destinado a ayudar a los países africanos a erradicar las enfermedades crónicas y la pobreza extrema. En breve será sede del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la

Ayuda, en Busán, ocasión en la que preconizará el establecimiento de una nueva asociación mundial para el desarrollo.

42. **El Sr. Nakonechnyi** (Ucrania), si bien reconoce que incumbe a cada país la responsabilidad primordial por su propio desarrollo, destaca la importancia de que se cumplan los compromisos internacionales para ayudar a los países en desarrollo a aplicar sus políticas nacionales de desarrollo. Ucrania acoge con agrado la promoción de las fuentes de financiación innovadoras y de los mecanismos destinados a asegurar la financiación previsible para el desarrollo sostenible, favorece un sistema multilateral de comercio abierto y no discriminatorio, y apoya la introducción de instrumentos y métodos innovadores para resolver los problemas de deuda externa que impiden el desarrollo social y económico.

43. Aunque continúa apoyando la reforma del régimen de gobierno de las instituciones de Bretton Woods encaminada a corregir los desequilibrios mundiales, y acoge con agrado las medidas adoptadas para dar más voz a los países en desarrollo en los procesos de adopción de decisiones, considera que las Naciones Unidas deben desempeñar una función de liderazgo en lo que respecta a mejorar la gobernanza económica mundial.

44. Ucrania apoya la iniciativa de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), de continuar los debates relativos a la introducción de prácticas responsables de concesión de préstamos y endeudamiento, y agradece las actividades de la UNCTAD encaminadas a realizar una investigación independiente de enfoques integrados en relación con tecnologías basadas en la utilización de la energía renovable. Su delegación pone de relieve la necesidad de encontrar los medios de reducir la inestabilidad de los precios de los productos básicos, en especial de los productos agrícolas, y apoya la iniciativa de la UNCTAD relativa a la celebración anual de un Foro sobre los productos básicos.

45. Por último, dice que Ucrania ha adoptado medidas destinadas, entre otras cosas, a estabilizar el crecimiento económico, y que ha aplicado con buenos resultados una reforma fiscal para ampliar la base imponible y combatir la evasión tributaria y las corrientes de capital ilegales.

46. **El Sr. Warraich** (Pakistán) dice que sin recursos financieros no puede existir desarrollo. La AOD es una

importante fuente de financiación para muchos países en desarrollo. En consecuencia, los países desarrollados deben cumplir sus compromisos. La AOD debe ser de mayor cuantía y más previsible y, en consonancia con las prioridades de los países en desarrollo debe destinarse, entre otras cosas, a crear las capacidades productivas necesarias para el crecimiento sostenido. Las corrientes de capitales internacionales, en particular la inversión extranjera directa (IED), deben dirigirse hacia un mayor número de países en desarrollo y orientarse al crecimiento económico a largo plazo. Los mecanismos innovadores para la financiación del desarrollo son importantes, pero los instrumentos tradicionales, como los derechos especiales de giro (DEG), también son dignos de examen.

47. El potencial del comercio en términos de desarrollo debe aprovecharse mediante el pronto establecimiento de un acuerdo sobre un sistema de comercio abierto y equitativo. Por otro lado, se necesita un sistema financiero y monetario internacional inclusivo y equitativo, propicio para el desarrollo, y para una solución eficaz de los insostenibles niveles de deuda de los países en desarrollo. Las Naciones Unidas deben continuar promoviendo un espíritu de auténtica asociación para garantizar que las políticas que se han acordado se apliquen efectivamente.

48. **La Sra. Navarro Barro** (Cuba) dice que la falta de recursos continúa siendo el principal obstáculo para el desarrollo, en particular dada la actual crisis mundial. Resulta inaceptable que la mayor parte de los países ricos continúen sin honrar sus modestos compromisos en materia de AOD y que no admitan que tienen el deber ético —ya que fueron los responsables de la crisis económica— de movilizar los recursos necesarios para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente a las repercusiones de esa crisis. Es precisamente a causa de esa actitud que, a pesar de que han transcurrido casi 10 años, la asociación mundial para el desarrollo sigue siendo una quimera. Cuba apoya la celebración de una nueva Conferencia de seguimiento de la financiación para el desarrollo en 2013, que permita un examen de temas que revisten importancia crucial para los países del sur, a saber, el hecho de que siga sin condonarse la deuda externa, o que no se registren avances importantes hacia la construcción de una nueva arquitectura financiera internacional y persistan condiciones arbitrarias en el

otorgamiento de asistencia financiera a los países en desarrollo.

49. **La Sra. Montel** (Francia) dice que Francia siempre se ha adherido al espíritu y la letra de la Conferencia de Monterrey, y apoya una visión integrada de la financiación para el desarrollo, en virtud de la cual los países en desarrollo y los países asociados deben desempeñar sus respectivas funciones con espíritu de cooperación y complementariedad. En 2011, como Presidente del G-8, Francia se ocupó de asegurar el examen de los compromisos de Gleneagles y Muskoka y, como resultado de ello, se ha establecido el principio de la responsabilidad mutua en relación con los desembolsos de los asociados y la utilización de los fondos por parte de los beneficiarios. Como Presidente del G-20, Francia, entre otras cosas, promueve la transparencia de las corrientes financieras, apoya el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para las exportaciones de los países menos adelantados, coopera con el Banco Africano de Desarrollo en la promoción del comercio con los países africanos, y jugó un papel decisivo en la concertación de un acuerdo relativo a la disminución de los costos generales de las remesas de los trabajadores migrantes del 10 al 5 por ciento a más tardar en 2014. La AOD de Francia ha alcanzado niveles históricos, representando actualmente el 0,5 por ciento del PIB. Francia aporta el 10 por ciento de la AOD mundial y utiliza fuentes de financiación innovadoras, como un impuesto a las líneas aéreas. Otra fuente de financiación podría ser la aplicación de un impuesto a las transacciones financieras internacionales. También tiene previsto pedir el establecimiento de una nueva asociación mundial para el desarrollo durante el próximo Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda.

50. **El Sr. Gaumakwe** (Botswana) dice que, a consecuencia de la crisis económica y financiera mundial, los países de ingresos medianos —Botswana entre ellos— han visto reducida su capacidad para movilizar recursos internos y no han podido alcanzar sus objetivos de desarrollo. Observando que la AOD es la clave para el desarrollo a corto y largo plazo, se refiere en términos elogiosos a los países nórdicos que han cumplido sus promesas relativas a la AOD, y exhorta a los demás a seguir ese ejemplo.

51. Aunque ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para establecer marcos reglamentarios para alentar la participación del sector privado, Botswana no es uno de los destinos preferidos de la IED ni de la

ayuda económica bilateral. Por otro lado, el comercio —uno de los principales motores del desarrollo— sigue en peligro por la falta de progresos en las negociaciones de la Ronda de Doha. En consecuencia, pide la inmediata reanudación —y satisfactoria conclusión— de esas negociaciones. También debe prestarse particular atención a la aplicación del Programa de Acción de Almaty.

52. **El Sr. Ueda** (Japón), señalando que la inseguridad financiera está ocasionando problemas, dice que la financiación no es un fin en si misma sino un medio para el desarrollo. Por lo tanto, la comunidad internacional debe prestar mayor atención a los productos y los resultados y actuar con mayor decisión a la hora de hacer contribuciones financieras y cumplir los compromisos. El Japón, por su parte, centra su interés en la financiación para el desarrollo en el sector de la salud, particularmente en las esferas de la salud maternoinfantil y la educación básica comunitaria.

53. Recordando que recientemente el Japón fue sede de la Reunión de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, dice que la reunión permitió al Japón presentar modelos pertinentes, basados en los resultados. Al seguir aumentando su AOD y encauzando las inversiones privadas hacia los países africanos, el país puede centrar cada vez más su atención en los medios de traducir esa ayuda en resultados concretos y una mejora real de la vida de los pueblos africanos. El Japón ha adoptado un enfoque amplio, que permite, al mismo tiempo, promover el crecimiento y garantizar la seguridad humana y la sostenibilidad del medio ambiente. La colaboración con todas las partes interesadas es de fundamental importancia. En 2013, el Japón será sede de la quinta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África (TICAD V). Las Naciones Unidas deben desempeñar una función central para asegurar un crecimiento económico sostenido e incluyente en el contexto de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Son numerosas las instituciones financieras internacionales que deben seguir mejorando las actividades de vigilancia y su capacidad de prevención de crisis. Las fuentes innovadoras de financiación del desarrollo son importantes, pero han de ser un complemento, sin sustituir a las fuentes de financiación tradicionales.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.